CSV asignado: UJASEDE-FD82-4805-5ACD-9F16-80AE-01DF-EE0C-F08A. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-10-07T14:02:51.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-3071-11a5-a74b-5f5c-310c-3eb3-1b83-ae6c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Resolución del 7 de octubre de 2026 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén por la que se publica el listado de personal admito y excluido en el programa "Becas Santander | Ayuda Económica para Personal Investigador Predoctoral 2025"

Una vez finalizado el plazo de inscripción de solicitudes para el programa "Becas Santander | Ayuda Económica para Personal Investigador Predoctoral 2026", y revisada la documentación aportada y las inscripciones del personal candidato, en virtud de las competencias atribuidas a esta Universidad como institución participante para la gestión, resolución y adjudicación de las becas asignadas,

RESUELVE

PRIMERO. Objeto de la Resolución.

Aprobar el listado provisional de personal admitido (Anexo I) y el listado provisional de personal excluido por no aportar la documentación requerida (Anexo II).

SEGUNDO. Subsanación.

Las personas candidatas que deseen subsanar su solicitud deben cumplimentar este documento y firmarlo digitalmente: Anexo Cláusula de Protección de Datos asociada al Programa

Dicho documento firmado y cumplimentado debe ser enviado a sgi-convocatorias@ujaen.es junto con el certificado académico oficial de Grado. En caso de titulaciones extranjeras deberá enviarse además la Declaración de Equivalencia de Nota Media para titulaciones extranjeras.

El plazo para enviar esta subsanación será de 5 días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Universidad de Jaén.

Las personas que en este plazo no presenten la documentación requerida quedarán excluidas definitivamente del procedimiento.

Fdo.: Mª Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

CSV : UJAPFIR-3071-11a5-a74b-5f5c-310c-3eb3-1b83-ae6c
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 07/10/2026 13:58 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 07/10/2026 13:58

CSV asignado: UJASEDE-FD82-4805-5ACD-9F16-80AE-01DF-EE0C-F08A. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-10-07T14:02:51.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-3071-11a5-a74b-5f5c-310c-3eb3-1b83-ae6c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

ANEXO I – LISTADO DE PERSONAL ADMITIDO

APELLIDOS Y NOMBRE
MORALES QUIRÓ, MARGARITA DEL ROCÍO
ARANDA REDONDO, MANUEL EDUARDO
FENOY PARTAL, LUCÍA
MERINO GARRIDO, LUCÍA
DE OLIVEIRA BARONI, LEONARDO
BARROSO ESPINOSA, MARÍA ROCÍO
LÓPEZ LÓPEZ, VÍCTOR
GUERRERO GONZÁLEZ, CARMEN
ARMENTEROS IRANZO, MARÍA DE LOS ÁNGELES
MARTÍNEZ LÓPEZ, LAURA
MARTÍN GONZÁLEZ, SADIEL
MACÍAS MAROTO, EMANUEL
CUEVAS SÁNCHEZ, CLAUDIA
MIRÓ MATA, AINHOA
PÁRRAGA VICO, MARÍA MERCEDES
MÁRQUEZ MONTES, LÁZARO
CALLIGO, RUBÉN
ASEED ANWER, ALSHAWABKEH
RINCÓN MOLINA, ALBA
MORENO GARRIDO, BELÉN
ANGUITA CONTRERAS, RAFAEL

CSV : UJAPFIR-3071-11a5-a74b-5f5c-310c-3eb3-1b83-ae6c
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 07/10/2026 13:58 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 07/10/2026 13:58

CSV asignado: UJASEDE-FD82-4805-5ACD-9F16-80AE-01DF-EE0C-F08A. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-10-07T14:02:51.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-3071-11a5-a74b-5f5c-310c-3eb3-1b83-ae6c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

ANEXO II – LISTADO DE PERSONAL EXCLUIDO POR NO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

APELLIDOS Y NOMBRE
EL HAJJAMI NACHIT, LAMIAE
BARHOUNE, ACHRAF
CHIKHACHEVA, MARGARITA
MARTIN GONZALEZ, MARIA
RAMOS CAYETANO, MARIA LIDIA
PADILLA RASCÓN, MARÍA ASUNCIÓN
MARTÍNEZ MUÑOZ, INMACULADA CONCEPCIÓN
SUÁREZ PESÁNTEZ, PAOLA BELÉN
SANCHEZ ALVIAREZ, RETHDESON D
PÉREZ ESTRELLA, MARÍA
PECI, MIVAN
FUENTES BOLIVAR, JOSE DE LA CRUZ
CASTILLO GARCÍA, ELVIRA
RUIZ MARTINEZ, DANIEL
HIDALGO LUQUE, CARLOS
GARCÍA BARRANCO, RAQUEL
VALERO, BELÉN
BELAARIF, AYMANE
MBA EKI, JESÚS JOSÉ
MORENO MUÑOZ, ADRIÁN
JIMÉNEZ MORENO, JUAN MANUEL
CALLIGO, RUBÉN ALFREDO
CANALEJO RODRÍGUEZ, JUAN FRANCISCO
RINCON CALAHORRO, MIGUEL
PEÑA RUEDA, MARTA
CABRERA LARA, MARÍA JOSÉ
MARTÍNEZ ARIAS, IBAI
MAJDOUBI GARCÍA, ISMAEL
ESPLUGAS, YENIFER
OLIVIERI, ROMINA PATRICIA
REYNA ZEBALLOS, JORGE LUIS
PELEGRINA GUTIÉRREZ, ALICIA
PALACIOS PEDRERO, NOAH
NIETO COBO, JUAN

CSV : UJAPFIR-3071-11a5-a74b-5f5c-310c-3eb3-1b83-ae6c
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 07/10/2026 13:58 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 07/10/2026 13:58

CSV asignado: UJASEDE-FD82-4805-5ACD-9F16-80AE-01DF-EE0C-F08A. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-10-07T14:02:51.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-3071-11a5-a74b-5f5c-310c-3eb3-1b83-ae6c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

APELLIDOS Y NOMBRE
IZQUIERDO GONZÁLEZ, JOSÉ ALBERTO
MELLO LAURINO, ANA CLARA
GUTIÉRREZ TRUJILLO, FELICIDAD
ELVIRA, DIEGO
MOLINA LOPEZ, ROSA
ORTEGA HUETO, PAULA
PARTAL ORTEGA, LAURA
NIETO SETIÉN, LAURA
NZE ABOGO, CONSTANTINO
PAZ, JOEL
HERMOSO LÓPEZ, ALBA
CRUZ ÁVILA, ROCÍO
AGREDA ARANDA, ISABEL YASMIN
ALSHAWABKEH, ASEED
ARICA PUYO, PIERO
ASCENJO GÁLVEZ, LUIS ALBERTO
MATIZ MORENO, GUSTAVO
CALLES TORRES, FRANCISCA
CABRERA DE CASTRO, ISABEL
TERAN TORRES, HECTOR
ROSAS AGUADO, ALBA BEATRIZ
SANCHEZ OROZCO, FRANCISCO
ITUIÑO AGUIRRE, LEIRE
ROMERO ANGUITA, FRANCISCO JOSÉ
EL MORSLI EL AZZOUZI, MOUSTAPHA
MATERAN VILLEGAS, RIMSKY ANTONIO
WAGEMANN VALADARES MAGALHÃES, YURE
DÍAZ PERAGÓN, BORJA
LÓPEZ POLLO, ROSALÍA
GÓMEZ GARRIDO, PEDRO MANUEL
CASTRO IZURIETA, DARIO FELIX
LÓPEZ GÓMEZ, JESÚS
LÓPEZ BORONAT, CECILIA
BELTRÁN MARTÍNEZ, CARMEN
HERREROS BÓDALO, JUAN LUIS
ABDELLI, ADAM
PÉREZ RUIZ, CARLOS
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, LAURA VIVIANA

CSV : UJAPFIR-3071-11a5-a74b-5f5c-310c-3eb3-1b83-ae6c
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 07/10/2026 13:58 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 07/10/2026 13:58

CSV asignado: UJASEDE-FD82-4805-5ACD-9F16-80AE-01DF-EE0C-F08A. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-10-07T14:02:51.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-3071-11a5-a74b-5f5c-310c-3eb3-1b83-ae6c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

APELLIDOS Y NOMBRE
RUIZ SÁNCHEZ, LAURA
BARRIA ROJAS, SOLANGE
GARCÍA MARTÍNEZ, DANIEL
ATIENZA FERNÁNDEZ, LUCÍA
ARANGO MONTOYA, CAMILO
CONSOLARO, DAVIDE MARIA
JIMÉNEZ, MARGARITA
RIVAS BONILLA, CRISTIAN ADALVIN
MEDIALDEA RODRIGUEZ, JAIME
GALLARDO CORDOVILLA, ANA ISABEL
ARMENTEROS ROJAS, INMACULADA
MOYA GARCÍA, ANA ISABEL
MARTÍNEZ LÓPEZ, ALEJANDRA
PÉREZ PÉREZ, AMANDA AMELIA
VILCHEZ VARGAS, MARTA

CSV : UJAPFIR-3071-11a5-a74b-5f5c-310c-3eb3-1b83-ae6c
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 07/10/2026 13:58 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 07/10/2026 13:58